

Guayaquil, Abril 1 de 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BUSSINES TECHNOLOGY SOCIEDAD ANÓNIMA BUS&TEC

Ciudad.

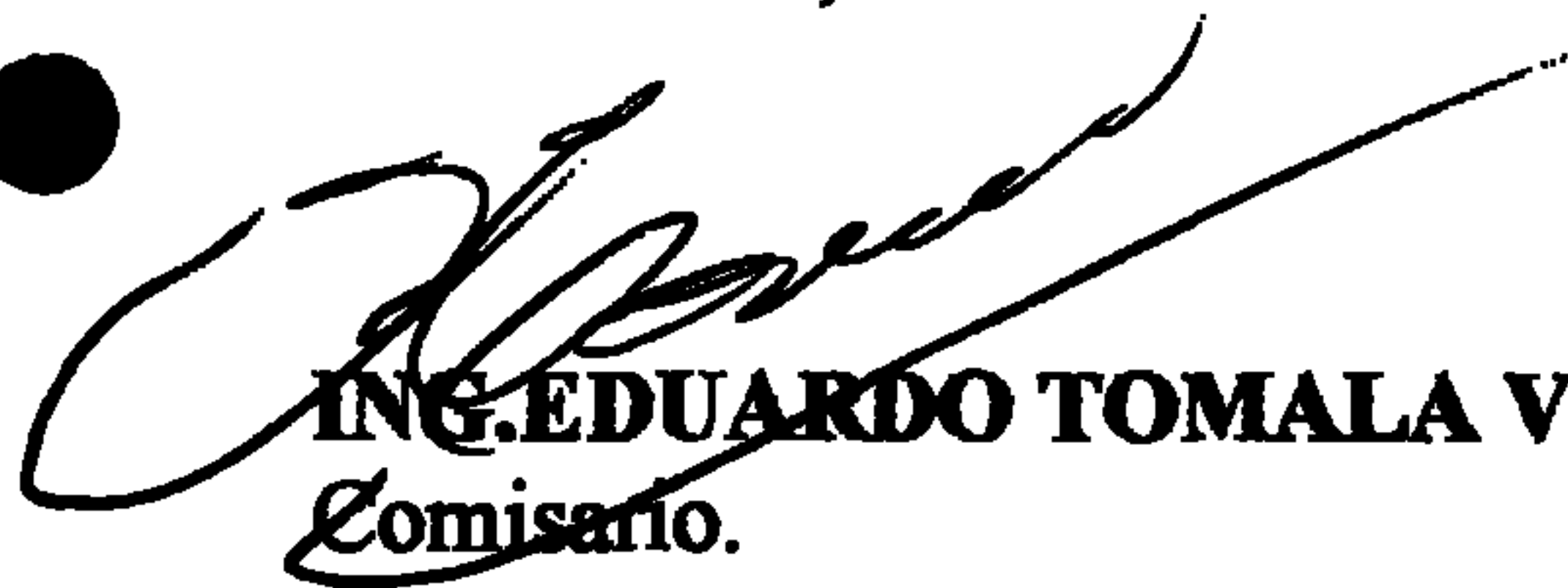
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía BUSINESS TECHNOLOGY SOCIEDAD ANÓNIMA BUS&TEC , y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Balances, Estados de Perdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 2.002

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2.002 la real situación de la Compañía BUSINESS TECHNOLOGY SOCIEDAD ANÓNIMA BUS&TEC.

4^{to} ABR. 2005

Atentamente,


ING. EDUARDO TOMALA VELIZ
Comisario.



cc. File